

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CALLE SANTA ANA Nº 2 ESQUINA A ALAMEDA DE HÉRCULES. SEVILLA

ELENA VERA CRUZ

ELISABET CONLIN HAYES

M^a CARMEN BARRAGÁN VALENCIA

Resumen: Los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica nos han aportado una primera ocupación antrópica de finales del periodo islámico, que se corresponden con estructuras habitacionales, para posteriormente convertirse en una zona de vertidos ocasionales durante el periodo mudéjar. No será hasta comienzos de la Edad Moderna cuando en la parcela se construya una vivienda que, tras sufrir grandes reformas en el siglo XVIII y convertirse en casa de vecinos en el siglo XIX, se mantendrá hasta la actualidad.

Abstract: By the results obtained during the archaeological activity, we know that the first human occupation, corresponding with domestic structures, took place at the end of the Islamic period and, afterwards, during the Mudejar period, the site began to be covered by occasional refuse disposals. There was no housing till Modern Ages, being later submitted to important refurbishing during the 18th century and finally changed into a tenement house in the 19th century, remaining as so until today.

INTRODUCCIÓN

La Intervención Arqueológica Preventiva en la Calle Santa Ana Nº 2 esquina a Alameda de Hércules en la zona noroccidental del Casco Histórico de Sevilla, se realizó entre los meses de Febrero y Junio de 2005.

La parcela, de forma irregular con una superficie total en planta de 396 m², se localiza en el interior de la manzana que conforman las calles Santa Ana, Jesús del Gran Poder, Leonor Dávalos y Alameda de Hércules. Al ser una parcela de gran tamaño y forma irregular, las medianeras colindantes afectan a calle Santa Ana nº 4, Alameda de Hércules 23 y a la trasera de las casa de Jesús del Gran Poder. Presenta fachada a calle Santa Ana de 29,66 m., y fachada a Alameda de Hércules de 27, 26 m.

Se clasifica como suelo urbano, dentro del plan de Ordenación Urbana de Sevilla. Calificado como Centro Histórico y Catálogo de Protección del Sector 1 del Conjunto Histórico: “San Gil-Alameda”, con un nivel de protección ambiental C y protección parcial en Grado 1, y una cautela arqueológica de Grado II con análisis arqueológicos de estructuras emergentes.

El Proyecto de Ejecución, Reforma y Rehabilitación para Hotel de 3 estrellas pretendía la reforma total del edificio, redistribuyéndolo y ubicando en el mismo un hotel de 25 habitaciones con baño. En la zona no catalogada del edificio se ha realizado un sótano para instalaciones y servicios, la construcción de tres plantas equivalentes a las actualmente existentes y la superficie del 20% en planta ático, que permiten las Ordenanzas. (Fig. 1)

Del inmueble sobre el que se ha realizado las reformas se han conservado las crujías de fachada y parte del patio, derribándose la zona interna del inmueble para la ejecución de la planta sótano.

El edificio original es una casa señorial del Siglo XVIII, articulada en torno a un patio de columnas al que se abre las distintas dependencias. En la ficha de catalogación se establecen como elementos a proteger la fachada, primera y segunda crujía en ambas fachas, patio, galería, escalera, cerrajería y tipo de cubierta. Al inicio de las obras de reforma y rehabilitación, el inmueble mostraba un abandono total e inequívocas señales de haber sufrido reformas con intento de reutilización, que agravaron el estado de deterioro de todos los paramentos.

El equipo de trabajo ha estado dirigido por Elena Vera Cruz, con la colaboración de las arqueólogas Elizabet Collin Hayes y M^a del Carmen Barragán Valencia. (Lám. I)

MOTIVO DE LA INTERVENCIÓN

En aplicación de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico, la parcela que ha sido objeto de estudio presenta cautela arqueológica con un grado de protección II a nivel subyacente y protección I a nivel emergente.

En función del art. 89.1 de las Ordenanzas del planeamiento de desarrollo se establece el grado I de protección a nivel emergente en función del grado de intervención y tipo de obra que se ha realizado sobre el inmueble protegido.

ANÁLISIS HISTÓRICO

Situado dentro de los límites del casco histórico, la parcela se localiza en el sector noroccidental de la ciudad, y se incluye dentro de la zona adscrita a la collación histórica de San Lorenzo, en una manzana de forma irregular abierta a la Alameda de Hércules.

Se localiza en el ámbito comprendido entre la antigua Laguna de la Feria y el río Guadalquivir, lo que va a determinar, al menos desde la construcción de la cerca islámica, que el poblamiento en este sector de la ciudad sea escaso, marcado precisamente por su dispersión y asociado a actividades agrícolas y/o agropecuarias, prolongando al interior de la ciudad el cinturón de huertas y arboledas existentes extramuros. La escasa población y la presencia de grandes espacios abiertos va a permitir que en este sector, tras la conquista cristiana, se asienten numerosas órdenes monásticas como San Clemente, Santa Clara, El Carmen o La Merced, hecho que viene corroborado por la extensión de las parroquias y barrios localizados en la periferia. Es por ello, que la configuración urbanística de este sector responde a una tipología bajomedieval – gótica-, con un trazado rectilíneo y una organización reticular con calles tiradas a

cordel y manzanas de dimensiones regulares. Los amplios límites asignados a las dos collaciones establecidas en el sector, la de San Vicente, con unas 20 Ha. y San Lorenzo, con 29 Ha., se debería a una dispersión de feligreses en un área extensa. Población que irá en progresivo aumento a finales del periodo mudéjar y en los comienzos de la modernidad.

Las grandes transformaciones urbanísticas de finales del siglo XVI, acometidas en la zona dentro de un plan de ordenación urbana, van a transformar física y socialmente todo el sector. La urbanización de la Laguna de la Feria supone la creación del primer gran espacio abierto dentro de la ciudad y responde a una concepción renacentista de los espacios públicos. Se trata de un lugar grande, donde se proyecta una iconografía alegórica de la grandeza y gloria de la ciudad que rememora su antigua supremacía. El proyecto conjuga tres elementos como son vegetación, agua y esculturas, lo que lo convierte en la zona de recreo por excelencia de la ciudad.

Esto supone a su vez una transformación de la fisonomía edilicia de su entorno, que irá renovándose progresivamente con casas señoriales abierta a la Alameda de Hércules. (Lám. II)

Es en estos momentos cuando el espacio comprendido en todo el sector norte de la ciudad, dentro de las murallas, se verá configurado plenamente, momento en el cual la ciudad alcanza su máxima expansión. Pero la zona mantendrá la característica de grandes espacios libres interiores, limitados en zonas de huertos incluidos en el interior de edificios de religiosos, o en casas señoriales.

Desde el siglo XVII hasta mediados del XIX la ciudad no experimentará grandes transformaciones, manteniéndose la trama medieval bastante degradada. Los acontecimientos de desamortización desarrollados a lo largo del siglo XIX transforman la propiedad urbana, y como consecuencia cambiará el uso del suelo. Estos hechos en concreto hacen que la propiedad urbana de Sevilla cambie de manos, desaparecen conventos y órdenes monásticas, que pasarán a manos de la burguesía urbana. En el sector norte de la ciudad, donde existía una gran concentración de propiedades eclesiásticas, se produce a finales del siglo XIX un cambio en el uso del suelo, transformación que vendrá definida con la implantación de edificaciones fabriles e industriales, modificando la morfología de los barrios, que perdurará hasta nuestros días, momentos en que se acomete grandes obras de reforma urbana. La Alameda de Hércules sufre a su vez una gran transformación que viene definida por la edificación de casas donde se instala la burguesía de la ciudad.

Es evidente que en los últimos años han aumentado el número de intervenciones en la zona, que han aportado luz sobre un área poco documentada arqueológicamente, aunque aún son muchas las lagunas existentes en el sector. Las excavaciones realizadas en los últimos años evidencian que la ocupación plena del sector noroccidental de la ciudad comienza en el periodo bajomedieval con ocupaciones bastante dispersa de época islámica.

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Objetivos de la Intervención Arqueológica

Objetivos generales:

- Realización de una labor previa de recopilación e investigación encaminada a analizar la trayectoria histórica del lugar que aportara los datos clave para abordar la Intervención arqueológica, su planteamiento y metodología aplicada.
- Registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas.
- Determinar la topografía original, así como la topografía correspondiente a las distintas fases históricas.

Objetivos específicos:

- Conocer la secuencia estratigráfica del solar, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona.
- Obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas desarrolladas.
- Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.
- Puesta en valor y clasificación de bienes muebles.
- Contextualización del solar en el ámbito de la Alameda de Hércules.

Fundamentos generales de la intervención:

- Previo a los trabajos de campo se ha procedido a un análisis documental de las fuentes históricas con una búsqueda tanto bibliográfica como gráfica (planimetría y fotografía) de la documentación que ha ido generando este sector de la ciudad.
- El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se ha realizado siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris (HARRIS, 1991)
- La documentación y registro toma como base la Unidad de Estratificación, y para el control exhaustivo de los datos extraídos y los documentos generados por la investigación, adoptamos las siguientes fichas de registro: FEX-ficha de excavación, ficha de registro de unidades estratigráficas, ficha de muestreo edilicio, ficha de control tipológico, ficha de control arqueológico, ficha de inventario fotográfico, ficha de registro gráfico, ficha de registro de cortes, ficha de registro de muestras, ficha de secuencia, ficha de registro de bolsas y ficha de registro de cajas.
- La localización espacial del solar se ha tomado a partir del punto georeferenciado GU1025 V1, de la Gerencia Municipal de Urbanismo establecido en la esquina de la Calle Amor de Dios con Alameda de Hércules, trasladándose al interior del solar en las siguientes coordenadas U.T.M.:
x : 235146,98 y : 4143183,311 z : 5,39
- Registro planimétrico a E: 1/20 de plantas y alzados que incluyen las UU.EE. documentadas, así como registro fotográfico.
- Las orientaciones se refieren en grados sexagesimales con respecto al norte magnético.
- Registro y signado de las piezas arqueológicas en base a cada unidad de estratificación.

Planteamiento y proceso de la intervención:

La intervención arqueológica se planteó en el Proyecto Arqueológico en cuatro ámbitos diferentes, que son los que hemos seguido en el proceso de intervención:

1.-Análisis Documental de la parcela:

Para poder abordar el estudio arqueológico de la parcela fue necesario establecer unas premisas previas con las que iniciar los trabajos de campo; para ello nos fundamentamos en la documentación histórica que nos aportó la evolución de las distintas fases históricas por las que ha pasado el edificio. Teniendo en cuenta que la ocupación de la parcela con un uso definido se remonta a época moderna, nuestra búsqueda documental se inició a partir de este periodo histórico hasta la actualidad. No obstante la evidencia de restos arqueológicos romanos e islámico documentados en el entorno, nos llevó a analizar las diversas intervenciones arqueológicas realizadas en solares y parcelas cercanas.

La documentación gráfica tanto de la planimetría generada como de la fotografía se ha buscado en:

Fototeca Municipal de Sevilla
Hemeroteca Municipal de Sevilla
Base de Datos de Patrimonio Arquitectónico del Centro de Documentación de I.A.P.H. (Fig. 2)

2.-Análisis Paramental del edificio:

Para la comprensión evolutiva del conjunto edificado, se procedió al estudio de los alzados, especialmente de aquellas unidades paramentales que presentaban claras reformas evolutivas.

Este análisis paramental se ha articulado a través de las siguientes fases:

- Obtención de un fichero fotográfico completo donde se ha reflejado el estado del edificio previo a su rehabilitación. Además de la realización de fotos generales por estancias, centrando la atención en muros, vanos, solerías, etc., se realizó también un fichero artístico donde se refleja todos aquellos elementos que por su interés estilístico han merecido labores de consolidación o de documentación.
- Identificación numérica de ámbitos y estancias, dando numeración a las alineaciones principales que conforman las crujías y compartimentos más destacados (paramentos-guía).
- Análisis de los distintos tipos de adosamientos (simples, encastres, trabados, etc.).
- Estrategia de picado de muros, llagueado y limpieza de determinados elementos.
- Limpieza paramental de los muros de fachada, crujías principales y muros maestros.
- Realización de catas estratigráficas en muros de fachada, patios y elementos paramentales significativos.
- Lectura y análisis paramental del edificio, siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris con la utilización de la ficha de registro FEX.
- Identificación y catalogación de procesos edilicios generales.
- Análisis estratigráfico evolutivo.
- Elaboración de mapas cronoparamentales del edificio.

3.- Excavación Arqueológica:

La reforma del edificio en la parcela con la rehabilitación de la zona de crujías de fachada, patio y galería, así como la construcción de nueva planta en la zona no catalogada del edificio, localizada en la trasera de la casa nº 23 de la Alameda de Hércules donde se ha construido el sótano para instalaciones y servicios bajo rasante con una extensión de 112,48 m² y a una profundidad aproximada de -3'50 m., así mismo el rebaje para el foso de ascensor alcanza una profundidad de -4'50 m. La excavación arqueológica bajo rasante debía alcanzar una superficie total de 19,36 m², parámetros previstos en la Normativa Arqueológica del Plan Especial del sector 1 "San Gil-Alameda".

En el proyecto de Intervención Arqueológica planteamos la apertura de un corte estratigráfico de 5x4 m., situado en la zona central donde se tenía previsto el rebaje para el sótano. Pero en el momento de plantear la apertura del corte sobre el terreno tuvimos que replantear las dimensiones de la cuadrícula por medidas de seguridad, debido al mal estado de conservación de las medianeras. Es por ello por lo que se procedió a la apertura de una cuadrícula de 9 x 2 m, cubriendo así una superficie de 18 m² y alcanzando una profundidad de - 1'45 m. desde el nivel de uso del solar (4'99 m.s.n.m.), cota máxima de excavación debido a la pronta aparición del agua en algunos sectores de la cuadrícula, así como los niveles naturales del terreno.

Por otro lado, el material arqueológico y dentro de él fundamentalmente el cerámico, como elemento significativo para la datación de las unidades de estratificación, ha sido registrado en cada unidad de estratificación, haciéndose un análisis y documentación del conjunto asociado a las distintas secuencias. Las piezas han sido lavadas, signadas y descritas durante el proceso de la excavación con el número de registro ROD 05/07, determinado por el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, y con el intervalo de signatura 1-222, en relación a las unidades de estratificación en orden inverso a su deposición. (Lám.III)

El sistema de embalaje se ha determinado a través de la individualización de las piezas en bolsas donde se consigna el registro del Museo, el tipo de material, número de signatura de la intervención y número de bolsa. Estas bolsas van en cajas donde se consigna el registro del Museo, tipo de material/es, intervalo de signaturas incluidas e intervalos de bolsas.

Las fases de análisis de la I.A.P. han consistido en varios momentos:

- 1.- Vigilancia arqueológica del rebaje efectuado para la instalación de la grúa y la ejecución de la losa de cimentación en las crujías de fachada y galerías del patio.
- 2.- Limpieza y análisis de las estructuras emergentes significativas del edificio con la realización de catas paramentales.
- 3.- La excavación arqueológica con el análisis de las secuencias estratigráficas para determinar el proceso histórico que se ha ido configurando en el solar.
- 4.- Vigilancia arqueológica de las obras de rebajes de la zona destinada a sótano.

INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN

A partir del estudio de las Unidades de Estratificación identificadas durante el proceso de la Intervención Arqueológica realizada en el inmueble, individualizadas y descritas pormenorizadamente en el Informe arqueológico, analizamos las distintas fases de estratificación en su orden natural de constitución y formación.

FASE I: MEDIEVAL ISLÁMICO. ALMOHADE. SIGLO XIII.

Cota histórica 4'32 m.s.n.m.

Se inaugura en esta fase la urbanización de la parcela con una implantación en época islámica. Sobre una capa de origen y formación natural, de carácter diluvial que presenta una matriz arcillosa de color rojizo, se asienta la primera fase constructiva que viene representada por estructuras de carácter doméstico con un muro construido con ladrillos reutilizados y fragmentados, asociado a un pavimento de ladrillos destruido casi en su totalidad. (Fig. 3)

FASE II: PERIODO MEDIEVAL CRISTIANO. Siglos XIV-XV.

Cota histórica 4'59 m.s.n.m.

Las estructuras documentadas en la fase anterior se ven sometidas a un proceso de abandono y destrucción, y en un proceso lento se ven colmatadas por una serie de capas de origen y formación artificial que se corresponde con vertidos de carácter antrópico.

FASE III: PERIODO MUDEJAR. Finales del Siglo XV, principios del Siglo XVI.

Cota histórica 4'76 m.s.n.m.

En esta fase se documenta un cambio de uso en el solar, se pasa de ser una zona de vertidos ocasionales a estar ocupado por una vivienda. Esta fase viene representada por unidades estructurales que, durante el proceso de excavación han quedado definidas en muros, cimentaciones y pavimentos de mortero de cal, así como los muros medianeros documentados en el proceso de estudio paramental (M1 y M2) del inmueble, construidos con la técnica de tapial. (Lám. IV)

FASE IV: PERIODO MODERNO. Siglo XVIII.

Cota histórica 4'99 m.s.n.m.

Se corresponde esta fase con un momento de reforma que durante este periodo se realiza en el inmueble, reestructurándose y modificándose prácticamente la totalidad del edificio. Asistimos por tanto a una serie de obras de gran envergadura, donde se construye las crujías de fachada con muros de carga tanto a la línea de fachada, como el muro de cerramiento a la galería, la arcada del patio central, galerías perimetrales y crujías internas abiertas a la galería.

FASE V: CONTEMPORÁNEA. Siglos XIX-XX.

Cota histórica 5'39 m.s.n.m.

El inmueble durante este periodo cambia de vivienda unifamiliar a vivienda plurifamiliar, casa de vecinos, con las consiguientes transformaciones y remodelaciones que ello implica, compartimentándose más aún el espacio con tabiques y abriéndose nuevos vanos.

Cuando la casa queda deshabitada, a finales del siglo XX, sufre una serie de remodelaciones que hacen deteriorar más aún el inmueble, ya que las obras acometidas se hacen de una forma irregular.

DIAGRAMA OCUPACIONAL

Cota Histórica	Usos	Periodo
5,39 m.s.n.m.	Doméstico	Contemporánea Siglos XIX- XX
4,99 m.s.n.m.	Doméstico	Moderno Siglo XVIII
4,76 m.s.n.m.	Doméstico	Mudéjar Siglos XV- XVI
4,59 m.s.n.m.	Residual	Medieval cristiano. Mudéjar Siglos XIV- XV
4,32 m.s.n.m.	Doméstico	Medieval Islámico. Almohade Siglo XIII
4,28 m.s.n.m.	Llanura aluvial	Tardoantiguo y Medieval Islámico

CONCLUSIONES

El inmueble sobre el que hemos realizado la Intervención Arqueológica se localiza en el sector Norte del casco histórico, con fachada a Calle Santa Ana y Alameda de Hércules, entorno que se configura como el primer gran espacio abierto dentro de la ciudad a finales del siglo XVI.

Los niveles más antiguos documentados se superponen sobre capas de formación natural que se corresponden con deposiciones aluviales con depósitos arenos limosos y arcillas rojas. Sobre estas capas naturales se inicia la ocupación antrópica documentándose, durante el proceso de excavación los restos arqueológicos más antiguos situados cronológicamente en época islámica durante el periodo almohade.

Estos niveles nos hablan de un horizonte constructivo que prepara el terreno para la construcción de un espacio habitacional, donde hemos podido documentar los restos de estructuras murarias y pavimentos. El muro documentado, destruido casi en su totalidad, presenta una dirección Este-Oeste y una orientación de 109º E,

construido con ladrillos fragmentados y argamasa, con una disposición en diagonal no presenta cimentación, colocados directamente sobre el terreno natural. Tiene unas dimensiones de 0'38 m de ancho, con una longitud máxima documentada de 1'10 m y una altura máxima 0'12 m. Asociado al muro a una cota absoluta de 4'32 m.s.n.m., localizamos un pavimento realizado con ladrillos de 28x13'5 cm y mortero de cal. La cronología viene determinada por las técnicas constructivas, así como por la cerámica aparecida en las unidades de estratificación que se corresponden con capas de tierra a modo de preparación del terreno para la construcción de estos elementos estructurales, datación que no iría más allá de mediados del Siglo XIII.

En un proceso de destrucción/colmatación que se inicia en el periodo mudéjar, estas estructuras quedan soterradas bajo capas de vertidos que elevan la cota de uso mínimamente. Proceso que se inicia durante la segunda mitad del siglo XIV y se va a mantener hasta el inicio de la Modernidad, cuando un nuevo expediente constructivo le da a la parcela el carácter doméstico y residencial que ha llegado hasta nosotros.

Sobre el sustrato anterior conformado principalmente por capas de vertidos, se documenta en la estratigrafía del solar la construcción de la vivienda que ocupa esta parcela urbana, definida por una serie de unidades estructurales correspondientes a estructuras e infraestructuras de cimentaciones y saneamientos. Efectivamente, hemos podido documentar durante el proceso de intervención, tanto en la excavación subyacente, como en el análisis paramental, estructuras que se corresponde con esta fase constructiva.

Durante el proceso de excavación subyacente se documentó restos de un muro construido con ladrillos de tocho de 30x15x5 cm. y mortero de cal con un aparejo irregular, que tenía restos de enfoscados en su cara sur. Con una dirección y orientación Este-Oeste (90° E), presentaba una cimentación realizada sobre tierra compactada y una zapata de ladrillos. Asociado a dicho muro documentamos también los restos de un pavimento de mortero de cal, localizado a una cota absoluta de 4'76 m.s.n.m.

En el análisis paramental pudimos constatar la existencia de muros de estos momentos constructivos, que aún quedaba en pie. Se corresponden con los muros medianeros del inmueble, que denominamos M1 y M2. El paramento M1 se corresponde con el muro medianero de la casa con el inmueble situado en la parcela número 4 de la Calle Santa Ana, y el paramento M2 se localiza en la medianería con la parcela situada en Alameda de Hércules. (Lám. V)

Dichos paramentos se corresponden con muros construidos con la técnica de tapial que han sufrido muchas remodelaciones, con refuerzos y reformas para mantener su estructura. Los muros están construidos con cajones de tapial, de tierra muy compactada de 2 m. de largo por 0'80 m. de alto, separados por verdugadas de ladrillos y mortero de cal, de tres hiladas (0'20m. de alto), los ladrillos colocados a soga y tizón presentan unas dimensiones de 29'5x14'8x4'8 cm.

El mortero de los tapias tiene una matriz de tierra, cal, cascotes de ladrillos, tejas y cerámica, siendo ésta última la que nos ha permitido datar la construcción de los muros. Se trata de cerámica de mesa con escudilla bicroma verde y blanco, plato de loza blanca y

jarra vidriada en verde en su cara interna y blanco en su cara externa, así como algunos fragmentos de cerámica de almacenamiento con lebrillos vidriado en verde y bacines, uno de ellos melado y otro vidriado en verde al exterior y blanco al interior. La cronología que nos aporta estos restos de cerámica está comprendida entre finales del siglo XV y principios del siglo XVI. (Fig. 4)

El inmueble sufre una gran remodelación, con un cambio estructural y formal de la casa. Tanto en el seguimiento de las obras de rebaje para la colocación de la grúa en el patio y la ejecución de la loza de cimentación en las crujiás perimetrales del patio, como en el análisis paramental en los muros de las crujiás Sur, Este y Oeste, situadas alrededor del patio, pudimos constatar las obras realizadas en este momento en el inmueble.

En el seguimiento de las obras de rebaje documentamos el nivel de uso de este momento constructivo, que se corresponde, en el interior de las crujiás, con pavimentos construidos con ladrillos de tocho y colocados a la palma, así como en la galería perimetral del patio, localizados a una cota absoluta de 4'99 m.s.n.m.

En el análisis paramental, a pesar de las diversas actuaciones que se han realizado sobre ellos, con aperturas de vanos, cegamientos de otros, aperturas de regolas y demás reformas sufridas en los siglos posteriores a su construcción, hemos podido documentar, tras la realización de varias catas paraméntales, las técnicas constructivas de los muros, además de realizar una lectura formal del edificio para poder determinar el tipo de vivienda y así establecer paralelos tipológicos.

Ejecutamos cinco catas paraméntales de 1x1 m. en los muros que hemos denominados P1, P2, P3 y P4, al objeto de datar a través de la mensiocronología el momento de construcción de los muros. Nuestro objetivo era establecer a través del análisis estadístico las dimensiones exactas de los ladrillos de la fábrica latericia, para así, comparándolo con fábricas de las mismas características, poder determinar una fecha exacta del momento constructivo de estos muros. Tras la toma de muestras de estas cinco catas, donde tan sólo se pudo tomar las medidas de los anchos de los ladrillos, ya que al estar los ladrillos fragmentados los largos no estaban completos, pudimos comprobar que la construcción de los muros se realiza con ladrillos reutilizados presentando por tanto una fábrica muy irregular en su ejecución. Es por ello por lo que el conjunto de muestras obtenidas no han sido significativas, y por tanto los datos extraídos han sido escasos a la hora de realizar un análisis comparativo para poder tener una cronología definida. (lám. VI)

En la lectura formal del edificio se ha identificado los siguientes elementos estructurales y formales:

1.- Alzados

El número de plantas que lo constituye es de planta baja, primera y soberao con castillete en fachada de Alameda de Hércules. La composición de la fachada es de portada adintelada sobre la que se coloca balcón central y ventanas alargadas simétricas a uno y otro lado, además de la aparición de mansardas con balcones abiertos en el soberao. (Lám. VII)

2.- Estructuras

La construcción se efectúa sobre muros de carga con una fábrica de ladrillos y un mortero de cal, presenta un aparejo irregular debido a la reutilización de ladrillos fragmentados. Los forjados se realizan con alfajías con jaldetas de sección rectangular sobre las que se colocan una tablazón de madera. La cubierta es inclinada, generalizándose la de dos aguas, pero también nos encontramos la cubierta sobre la galería que presenta una especie de *impluvium* hacia el patio central. El tipo de armadura es de pares y nudillos reforzada con tirantes, que sostienen ladrillos de tablas y tablazones sobre los que se colocan las tejas de tipo árabe.

3.- Tipología de elementos

Los elementos arquitectónicos además de definir los tipos también describen las formas ornamentales. Así las solerías son de barro cocido, ladrillos de solera, que presentan una superficie tratada para que pueda ser utilizada, los suelos tienen una disposición a la palma. La rejería de los balcones es bastante simple con vástagos de hierro forjado verticales machihembrado con otros horizontales.

El patio presenta una arcada de arcos de medio punto sobre columnas de mármol de fuste liso y capitel toscano, en planta baja, estando la galería superior abierta y adintelada sostenida por pilares de madera y una barandilla de hierro forjado. (Lám. VIII)

A través del estudio estructural y formal se puede determinar que la fecha en la que se hacen las reformas en la casa, se realizan durante la modernidad, en la primera mitad del Siglo XVIII.

La casa se mantiene en pie hasta la actualidad, aunque sufre grandes transformaciones cuando a finales del Siglo XIX el edificio es convertido en “casa de vecinos”, con la consiguiente reestructuración y compartimentación de los espacios, que se dedican a viviendas y locales comerciales y artesanales. A lo largo del último siglo la casa sigue sufriendo reformas, como la que dirige el arquitecto Antonio Gómez Millán en el año de 1946 para reconvertir parte de la planta baja en taller de carpintería.

A finales del siglo XX, el edificio es abandonado y se pretende realizar obras de rehabilitación en él, pero las obras que se acometen durante los años noventa no supone una mejora sobre el inmueble si no que acelera aún más su deterioro, hasta que se inicia las últimas obras de reconstrucción para convertirlo en hotel.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR PIÑAL, Francisco: *La Sevilla de Olavide. 1767-1778*. Sevilla : Ayuntamiento, 1995.
- AMORES CARREDANO, Fernando y CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves: “Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (SS. XV-XVIII): I, La loza quebrada de relleno de bóvedas”. *SPAL* nº 2. Sevilla, 1993.
- ALVAREZ-BENAVIDES Y LÓPEZ, M.: *Explicación del Plano de Sevilla*. Sevilla, 1868.
- ANGLADA CURADO, R.: *La arquitectura doméstica tradicional de Carmona. Aproximación arqueológica a la tipología de la casa*. CAREL, Año III, Número 3. Carmona 2005.
- BLANCO FREJEIRO, A.: *La ciudad antigua. Historia de Sevilla*. Sevilla : Universidad, 1984.
- BOSCH VILÁ, J.: *La Sevilla islámica 712-1248*. Sevilla : Universidad, 1988.
- CAMPOS CARRASCO, J.M.: “Hispalis: el urbanismo de la Sevilla romana”. *Historia de Sevilla. Memoria final del ciclo*. CMIDE. Sevilla : Ayuntamiento, 1991.
- CAMPOS CARRASCO, J.M.: “Arqueología y restauración: las investigaciones arqueológicas realizadas en el edificio del Antiguo Noviciado de S. Luis. Sevilla.” AAA'86. Sevilla 1987.
- CARANDINI, Andrea: *Historias en la Tierra: Manual de excavación arqueológica*. Barcelona : Crítica, 1997.
- COLLANTES DE TERÁN, Antonio: *Sevilla en la Baja Edad Media. La Ciudad y sus Hombres*. Sevilla, 1984.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: “*La Sevilla del siglo XVI*”. Sevilla, 1984.
- FERNÁNDEZ SOTELO, Emilio: *Ceuta Medieval. Aportación al estudio de las cerámicas (S. X-XV)*. Tres tomos. Ceuta : Museo de Ceuta, 1988.
- GÓMEZ, A. “*La campaña de 1988 en el Antiguo Noviciado de San Luis. Sevilla*”. AAA'88.III. Sevilla, 1990.
- GÓNZALEZ CORDÓN, A. “*Vivienda y ciudad. Sevilla 1849-1929*”. Sevilla, 1984.
- GONZÁLEZ, J. (ed.): *El Repartimiento de Sevilla*. Sevilla : Ayuntamiento , 1998.
- GONZÁLEZ DE LEÓN, F. *Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de esta M.N.M.L. y M:H. Ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1839.
- HARRIS, E.C.: *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona : Crítica, 1991.
- JIMÉNEZ MAQUEDA, Daniel: *Estudio Histórico-arqueológico de las puertas medievales y postmediavales de las murallas de la ciudad de Sevilla*. Sevilla : Fundación Aparejadores; Guadalquivir Ediciones, 1999.

- LAFUENTE IBÁÑEZ, Pilar: *“Excavaciones Arqueológicas en calle Lerena nº 12 de Sevilla. Análisis cerámico”*. Sevilla, 1998. Inédito.
- LEVI-PROVENÇAL, E. Y GARCÍA GÓMEZ, E.: *Sevilla a comienzos del siglo XII. El Tratado de Ibn ‘Abdun*. Sevilla : Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, 1998.
- LÓPEZ MARTINEZ, C.: *Mudéjares y moriscos sevillanos*. Sevilla, 1935.
- MATUTE, J.: *Noticias relativas a la Historia de Sevilla*. Sevilla, 1886.
- MONTOTO, Santiago: *Las calles de Sevilla*. Sevilla, 1955.
- MORALES PADRÓN, F. *Transcripción, estudio y notas para Historia de Sevilla de Luis de Peraza*. Sevilla : Artes Gráficas Salesianas, 1979.
- OLIVA ALONSO, D.: *Restauración. Casa-Palacio de Miguel de Mañara*. Sevilla : Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1993.
- ORDÓÑEZ AGULLA, Salvador: *Primeros pasos de la Sevilla romana (Siglos I A.C. - I D.C.)*. Biblioteca de Temas sevillanos. Sevilla : Ayuntamiento, 1998.
- ORTIZ DE ZUÑIGA, D. *“Anales Eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla”*. Madrid, 1796.
- SANTANA FALCÓN, I.: *De la muerte en Sefarad. La excavación arqueológica en la nueva sede de la Diputación de Sevilla*. Sevilla : Diputación, 1995.
- SUÁREZ GARMENDIA, J.M.: *Arquitectura y Urbanismo en la Sevilla del siglo XIX*. Sevilla, 1986.
- TABALES, M.A. (Coord.): *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*. Sevilla : Universidad; Fundación El Monte, 1997.
- VALOR PIECHOTTA, Magdalena (Coord.): *El último siglo de la Sevilla islámica. 1147-1248*. Salamanca : Ayuntamiento de Sevilla, 1995.
- VALOR PIECHOTTA, Magdalena (Coord.): *Sevilla Almohade*. Sevilla : Universidad, 1999.
- VIGIL ESCALERA, Manuel: *Intervención arquitectónica. El jardín musulmán de la Antigua Casa de Contratación de Sevilla*. Sevilla : Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1992.
- V.V.A.A. *Diccionario Histórico de las calles de Sevilla*. Sevilla : Consejería de Obras Públicas y Transportes; Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, 1993.
- V.V.A.A.: *Arqueología urbana de Sevilla. 1944-1990*. Sevilla : Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia de Urbanismo, 1996.
- VV.AA. *“Esperanza Macarena. XXV Aniversario de su Coronación Canónica”*. Edc. Guadalquivir. Sevilla 1989.

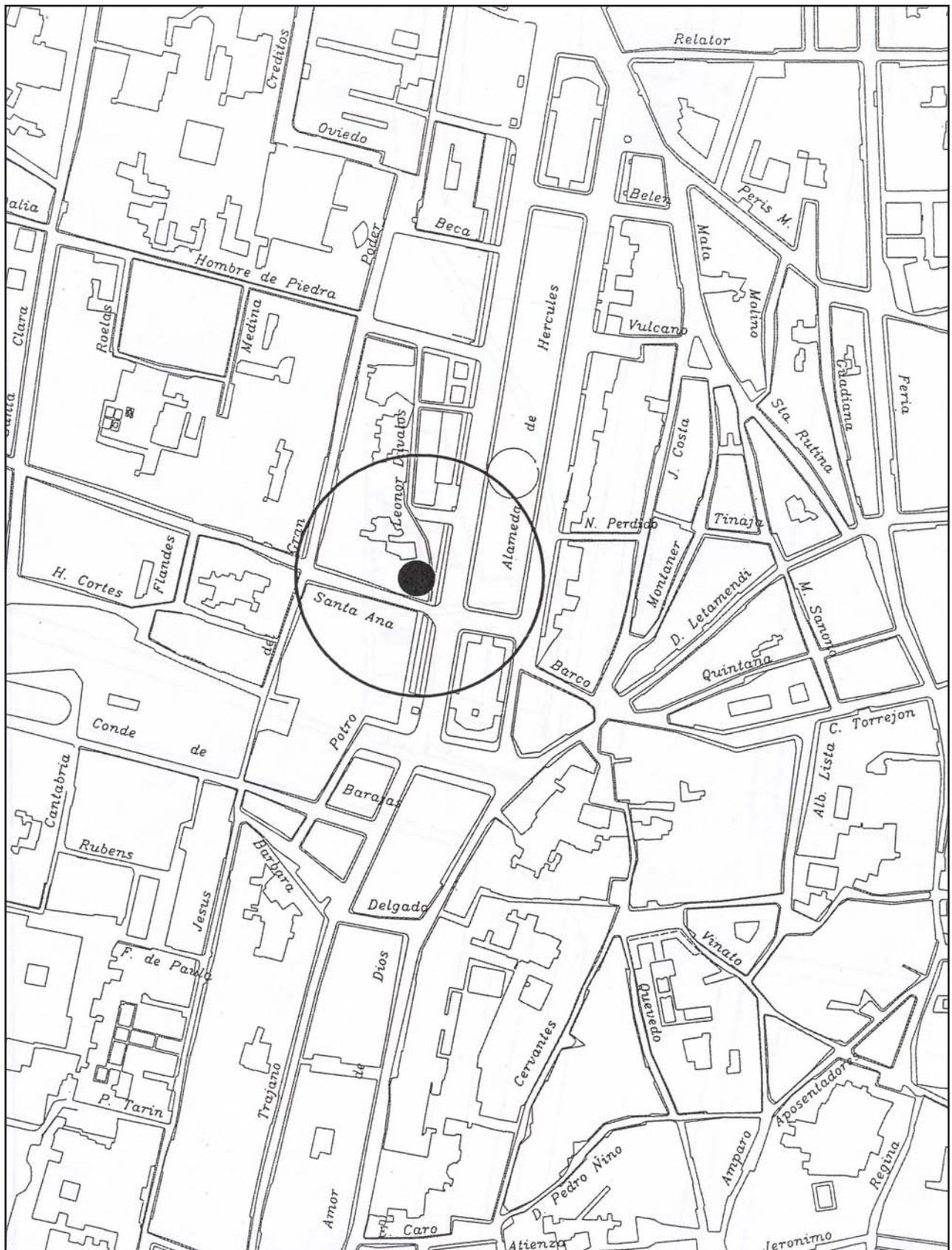


Figura 1. Situación de la parcela en C/ Santa Ana esquina a Alameda de Hércules.

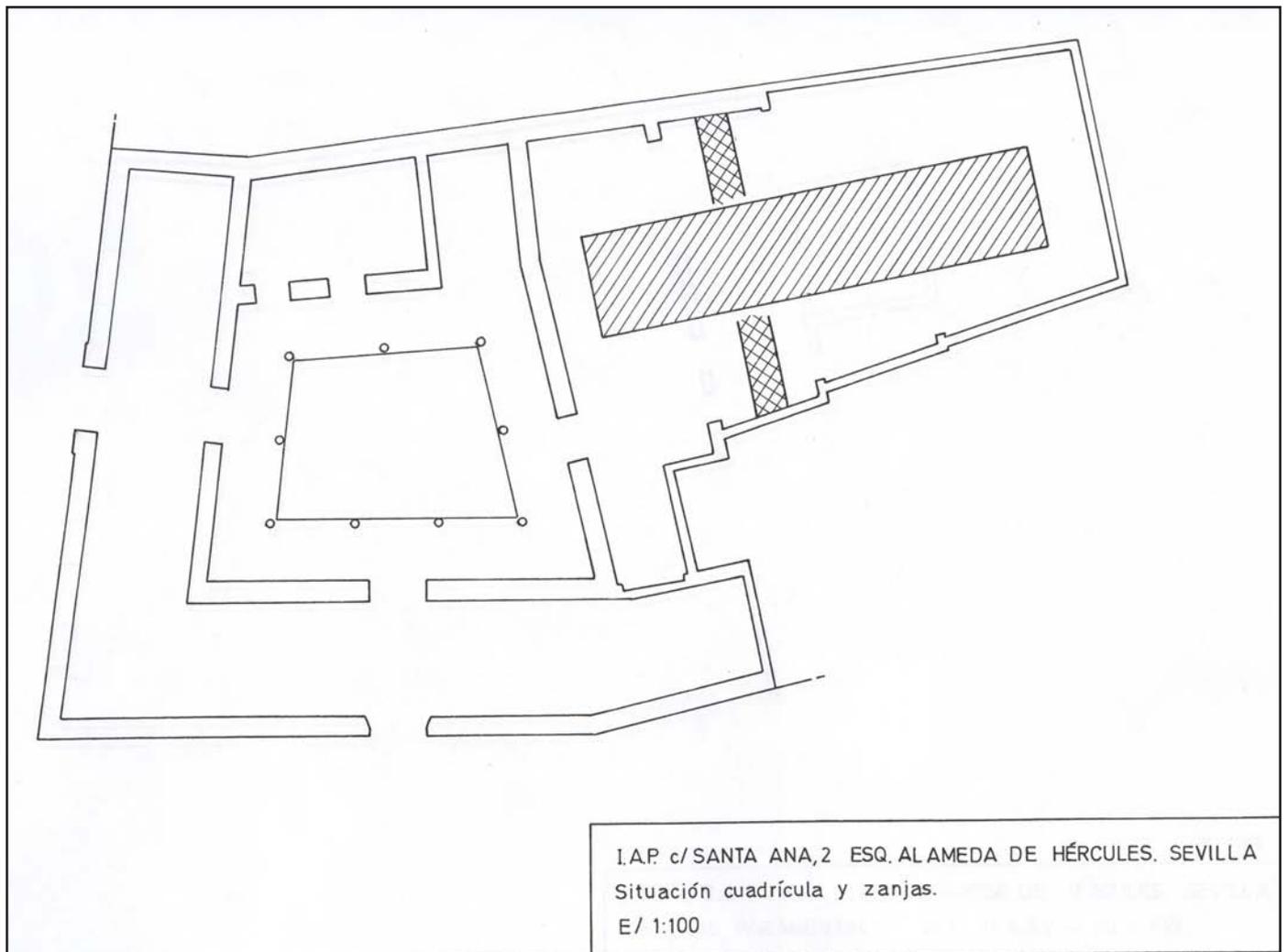


Figura 2. Situación del sondeo arqueológico.

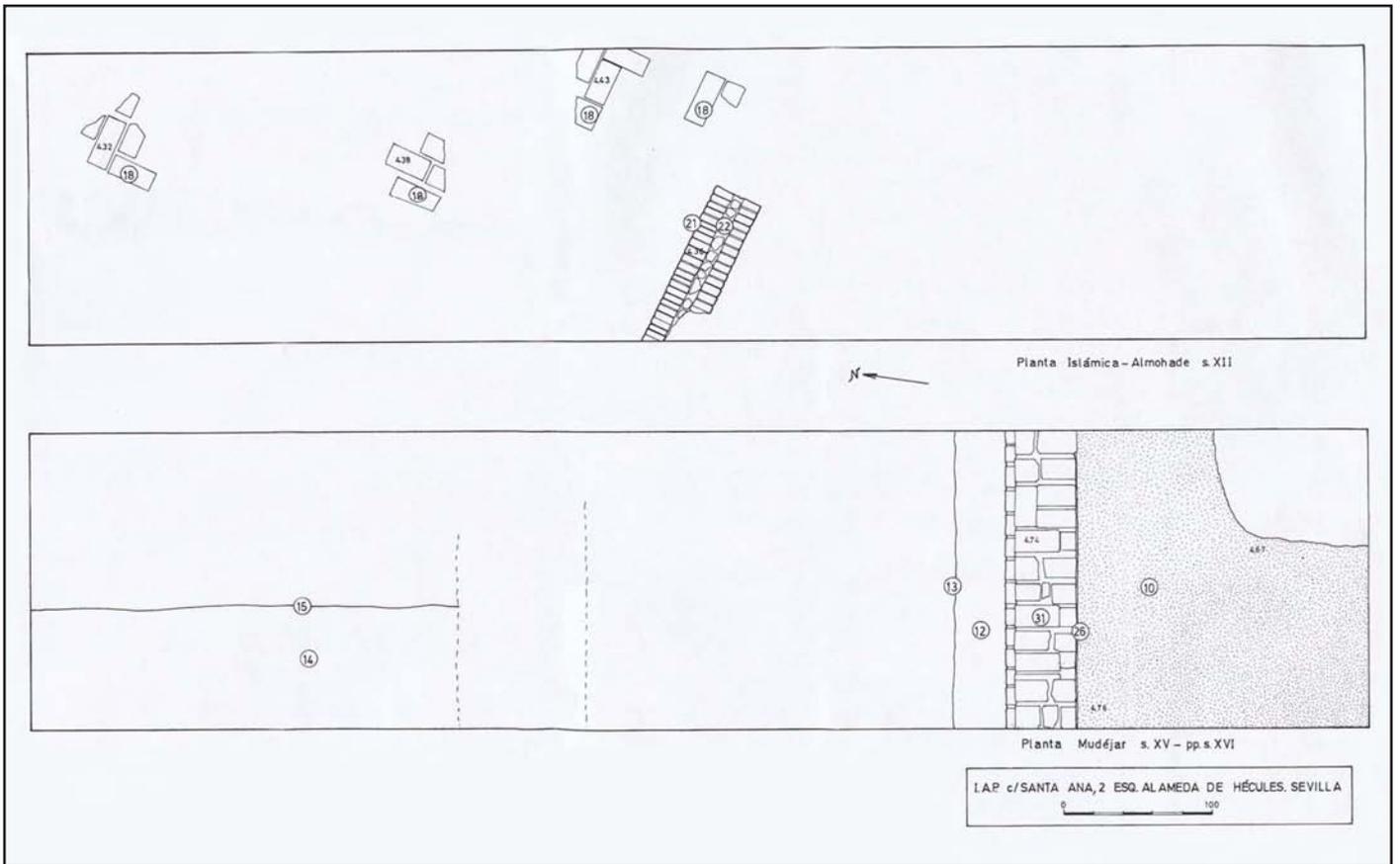


Figura 3. Planta islámica- almohade S.XIII y mudéjar s.XV – pp s.XVI.

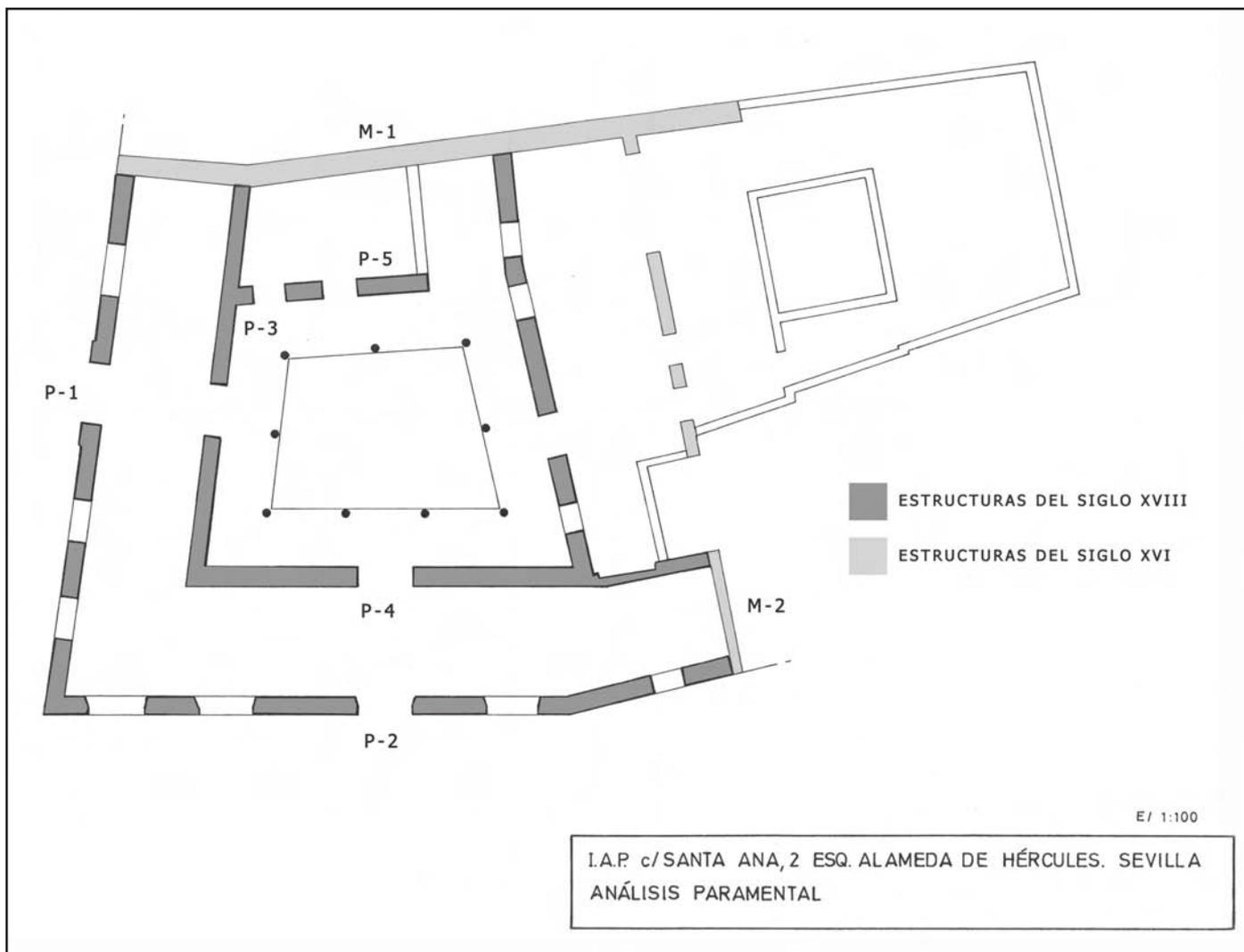


Figura 4. Análisis paramental.



Lámina I. Fachada a calle Santa Ana.



Lámina II. Fachada a Alameda de Hércules.



Lámina III. Localización de sondeo arqueológico.



Lámina IV. Pavimento de cal. Finales del s. XV- pp s. XVI



Lámina V. Limpieza del muro medianero M-2.



Lámina VI. Cata paramental en el muro P-3.



Lámina VIII. Resto de arcada del Patio Central.